

NACIONES UNIDAS



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO CUARTO AÑO

2165^a

SESION: 30 DE AGOSTO DE 1979

NUEVA YORK

INDICE

Página

Orden del día provisional (S/Agenda/2165)	1
Aprobación del orden del día	1
La situación en el Oriente Medio: Cartas, de fecha 24 de agosto de 1979 y 28 de agosto de 1979, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/13516 y S/13520)	1

S/PV.2165

118

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (signatura S/...) se publican normalmente en *Suplementos trimestrales de los Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2165a. SESION

Celebrada en Nueva York, el jueves 30 de agosto de 1979, a las 15 horas

Presidente: Sr. Andrew YOUNG
(Estados Unidos de América).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Bangladesh, Bolivia, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, Jamaica, Kuwait, Nigeria, Noruega, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Zambia.

Orden del día provisional (S/Agenda/2165)

1. Aprobación del orden del día.
2. La situación en el Oriente Medio:
Cartas, de fecha 24 de agosto de 1979 y 28 de agosto de 1979, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/13516 y S/13520).

Se declara abierta la sesión a las 15.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio:

Cartas, de fecha 24 de agosto de 1979 y 28 agosto de 1979, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas (S/13516 y S/13520)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): De conformidad con las decisiones adoptadas en la 2164a. sesión, invito al representante del Líbano a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de Israel y de los Países Bajos a que ocupen los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a ocupar el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Tuéni (Líbano) toma asiento a la mesa del Consejo, el Sr. Blum (Israel) y el Sr. Van Buuren (Países Bajos) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo y el Sr. Abdel Rahman (Organización de Liberación de Palestina) ocupa el asiento que le ha sido reservado en la sala del Consejo.

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo informar a los miembros del Consejo que he recibido cartas de los representantes de Irlanda y de la República

Arabe Siria en las que solicitan se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a esos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Por invitación del Presidente, el Sr. Keating (Irlanda) y el Sr. Mansouri (República Arabe Siria) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

3. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Deseo ante todo dar la bienvenida al Secretario General, quien regresa de su viaje al exterior. Lo invito a dirigirse al Consejo.

4. El SECRETARIO GENERAL (*interpretación del inglés*): Puesto que apenas regresé anoche a Nueva York, deseo aprovechar esta oportunidad para dirigirme al Consejo en relación a la seria situación que encaramos en el Líbano Meridional.

5. Como saben los miembros por la información que se les presentó ayer por la mañana por intermedio del Presidente del Consejo, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) ha sufrido un número creciente de bajas como resultado del incremento de hostilidades en dicha región, incluida la trágica pérdida de vida de varios miembros más de la Fuerza.

6. Si bien ha habido estallidos continuos de violencia en esa región en los últimos años, recientemente ha habido una intensificación creciente que exige nuestra inquietud y atención más profundas. Como dijo ayer tan atinadamente el Embajador Young:

"Sólo en los últimos días, miles de civiles libaneses y palestinos se han visto obligados a abandonar sus hogares y muchos de ellos han sido muertos o mutilados a menudo por bombardeos indiscriminados. Esta situación es intolerable." [2164a. sesión, párr. 68.]

7. Comprendo cabalmente la preocupación del Gobierno de Israel ante los problemas relacionados con la seguridad de su población, particularmente habida cuenta de la serie de incidentes violentos y la trágica pérdida de vidas civiles ocurridas últimamente. No he dejado de pronunciarme contra tales actos en el pasado, y seguiré haciéndolo así. Una vez dicho lo anterior, no creo que la política de ataques preventivos contra

objetivos en el Líbano resulte aceptable ni realmente justificada por las circunstancias prevalencientes en la actualidad. Los recientes bombardeos han sido de una escala tal que han provocado una reacción muy difundida en la opinión pública mundial debido a la intensa pérdida de vidas civiles inocentes, la creación de una nueva ola de refugiados, la destrucción en masa de propiedades y la perturbación de la vida normal.

8. Quisiera añadir que estoy muy reconocido por la consideración que ha prestado el Consejo al problema y por la declaración formulada por usted, Sr. Presidente, el viernes pasado [2163a. sesión] en apoyo de nuestros empeños por lograr una cesación del fuego.

9. Si bien en la actualidad se respeta en general la cesación del fuego, teniendo en cuenta la experiencia previa en la región no tenemos motivos para mostrarnos confiados en que se mantenga indefinidamente. Por consiguiente, exhorto fervientemente una vez más a todas las partes interesadas a que ejerzan la mayor moderación y a que den la posibilidad de que la cesación del fuego actual se convierta en algo efectivo y con carácter permanente.

10. Como saben bien los miembros del Consejo, el Comandante y el personal de la FPNUL han desplegado esfuerzos incesantes por pacificar su zona de operaciones y por cumplir el mandato que les confió el Consejo. En especial, en los últimos días han hecho esfuerzos continuos por lograr una cesación del fuego y por impedir las infiltraciones, incursiones y violaciones de su zona de operaciones provenientes de cualquier lado. Creo que la presencia de la FPNUL en la región es un elemento esencial para mantener el frágil equilibrio de la paz en el Oriente Medio, y exhorto a todos los interesados a que presten su colaboración y asistencia a la FPNUL en su tarea sumamente difícil.

11. A este respecto, deseo observar con profundo pesar las bajas que sufrió la FPNUL en las últimas semanas. En especial, deseo transmitir mis condolencias al Gobierno y al pueblo de Fiji y a las familias de las víctimas de los tres soldados que cayeron muertos en una emboscada que llevaron a cabo elementos armados.

12. La responsabilidad y la participación de las Naciones Unidas en esa región son bien conocidas de todos los miembros. Pero me percaté plenamente de que no debemos dejar de hacer todo lo posible por pacificar la situación y garantizar la ejecución paulatina de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Al Secretario General se le ha confiado una responsabilidad especial en cuanto a la aplicación de esas resoluciones. En este orden de ideas deseo informar al Consejo que en la actualidad estoy considerando activamente la posibilidad de utilizar medios adicionales para el cumplimiento de esta obligación y, por supuesto, mantendré informado al Consejo de mis conclusiones.

13. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): El Consejo de Seguridad se ha reunido con anterioridad para considerar la cuestión de las habituales actividades

agresivas de Israel. La política exterior de Israel en la actualidad está preñada de peligro para sus vecinos y está encaminada a privar al pueblo palestino de sus derechos legítimamente reconocidos. A este respecto, el Consejo ha aprobado una serie de resoluciones. Dado que fueron mencionadas en las declaraciones formuladas ayer por algunos representantes, no las repetiré nuevamente.

14. Se han adoptado también decisiones específicamente en relación con las actividades agresivas de Israel contra el Líbano. Sin embargo, Israel no sólo no ha mostrado ninguna intención de cumplir las muchas decisiones del Consejo de Seguridad en el sentido de que se respete estrictamente la soberanía la soberanía y la integridad territorial del Líbano, sino que además ha perpetrado crecientemente actos de agresión. Es precisamente por esa razón que el Consejo, pedido del Líbano, ha debido examinar una vez más esta cuestión.

15. Los miembros del Consejo conocen las cartas enviadas por el Líbano. En esas cartas, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad y al Secretario General, se señala a la atención la escalada de la tensión en el Líbano Meridional, lo cual ha ocasionado nuevos actos de agresión armada y de provocación por parte de Israel. Las víctimas de las acciones militares israelíes en el Líbano han sido principalmente civiles indefensos, hecho que fue señalado elocuentemente ayer por el representante del Líbano y por el representante de la Organización de Liberación de Palestina. Las fuerzas armadas de Israel han venido causando sistemáticamente tremendas pérdidas materiales al pueblo libanés, al cual no le dejan ninguna oportunidad de vivir en paz.

16. Las acciones de Israel están dirigidas no sólo contra el pueblo libanés, sino también contra el pueblo palestino que ha buscado refugio en territorio libanés. Los círculos agresivos de Israel están tratando por todos los medios de destruir físicamente a los palestinos que viven en el Líbano, de llevar a cabo la completa destrucción del movimiento de resistencia palestino y de impedir la realización de las aspiraciones de los palestinos a un renacimiento nacional y al establecimiento de su propio Estado.

17. Es digno de señalar que las provocaciones armadas de Israel contra el Líbano aumentaron significativamente después de firmarse el tratado separado entre Israel y Egipto. No sólo han aumentado las criminales acciones armadas de Israel, como resultado de lo cual la población inocente ha sufrido, sino que también se han utilizado en forma más amplia nuevos tipos de armamentos que no debieran utilizarse absolutamente para la agresión sino solamente para la propia defensa. En verdad, se los ha usado para la agresión y no para la defensa propia.

18. Es evidente que los ataques de Israel contra el Líbano difícilmente podrían haber ocurrido si el Gobierno israelí no hubiera disfrutado en la persecución de su política en el Oriente Medio del apoyo político, militar y material de los Estados Unidos de América. Si aquellos países que están en condiciones de ejercer una presión efectiva sobre Israel hubiesen utilizado los medios de que disponen y no hubiesen simplemente

condenado a Israel por ciertas actividades, los agresores israelíes no habrían podido mostrarse tan empeinadamente provocadores en su negativa a acatar las decisiones del Consejo de Seguridad.

19. Al realizar sus expediciones denominadas punitivas contra los pacíficos habitantes del Líbano, Israel trata de justificar sus acciones declarando que se ha visto obligado a actuar de esa forma porque hay palestinos en territorio libanés. Pero este argumento no tiene asidero. ¿A quién expulsó Israel del territorio que ahora ocupa? A los palestinos, quienes huyeron para salvar sus vidas a los países vecinos que les dieron refugio. Pero incluso en esos países no pueden encontrar la paz. Toda persona razonable debiera ver muy claramente que los palestinos no se encontrarían en el Líbano si no se les hubiese expulsado de sus hogares y de su tierra. Israel ahora, muy probablemente, está tratando de destruir a los palestinos en territorio libanés. Por esa razón, los palestinos se han visto obligados a tomar medidas para protegerse y proteger sus derechos inalienables. Si alguien se ve privado de su hogar, tiene derecho a hacer todos los esfuerzos posibles para retornar a ese hogar. Los medios que utilice difícilmente pueden ser condenados por nadie si, por ejemplo, los medios pacíficos no brindan el resultado deseado.

20. La delegación soviética quisiera declarar que está resueltamente contra cualquier intento — como el que de hecho tuvo lugar en la sesión de ayer del Consejo — de equiparar a las víctimas de la agresión con el agresor, de hacer iguales pedidos a ambas partes y, además, de imponer a las víctimas de la agresión exigencias más severas que al agresor.

21. La cuestión sigue siendo la de poner fin a los actos de agresión de Israel contra el Líbano. A este respecto, está totalmente justificada la cuestión planteada por el Gobierno libanés, a saber, que el Consejo tome las medidas apropiadas para proteger al Líbano y a todo el Oriente Medio de los desastres que los amenazan.

22. Los acontecimientos que están ocurriendo actualmente en el Oriente Medio confirman la validez de las frecuentes advertencias de la Unión Soviética en cuanto a que la política de las negociaciones separadas no sólo no llevará nunca a una paz justa y duradera en esa parte del mundo, sino que también amenaza complicar aún más la situación y alienta a Israel a emprender nuevas aventuras militares que no llevarán la paz ni la tranquilidad ni al mismo Israel. Esto es bien evidente para todos. Esa política simplemente conducirá al intento de consolidar la ocupación israelí de las tierras árabes y a emprender otras actividades expansionistas. Pero este será un intento sin esperanzas.

23. La posición de la Unión Soviética en cuanto a la cuestión de un arreglo pacífico en el Oriente Medio es bien conocida, pero deseo recordar al Consejo que nosotros estamos convencidos de que, tarde o temprano, todas las partes interesadas estarán de acuerdo con esta posición. La Unión Soviética, de conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas, siempre ha subrayado el hecho de que sólo puede lograrse una paz justa y duradera en el Oriente Medio si se halla una solución

global del conflicto del Oriente Medio sobre la base de la completa retirada de las tropas israelíes de los territorios árabes ocupados en 1967 y del reconocimiento de los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina, incluyendo su derecho a establecer un Estado independiente, y garantizando la paz y la seguridad a todos los países en esa región, incluyendo aquellos que ahora hablan de paz pero que, en los hechos, por sus acciones, están incrementando sus ataques armados agresivos contra países vecinos y contra los palestinos que viven en esos países.

24. Sr. AASEN (Noruega) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, como esta es la primera intervención de mi delegación bajo su Presidencia, permítame que comience felicitándolo por haber asumido la Presidencia del Consejo para el mes de agosto. También deseo agregar que es con profunda tristeza que hemos sabido que usted nos dejará muy pronto. No repetiré las muchas expresiones amables, bien merecidas, que le han dirigido los oradores anteriores. Sólo puedo sumarme a ellas. Le deseo el mayor de los éxitos en el futuro.

25. También quisiera expresar el reconocimiento de mi delegación al Embajador Ivor Richard, quien presidió con tanta capacidad las labores del Consejo durante el mes de julio. Deseo pedirle a la delegación del Reino Unido que tenga la bondad de transmitirle nuestros mejores votos con motivo de su partida.

26. El Gobierno noruego ha seguido con creciente preocupación el empeoramiento de la situación en el Líbano Meridional. Apoyamos plenamente la escrupulosa aplicación de la resolución 425 (1978) como el único medio de restablecer la paz en esa región perturbada y para su pueblo. Con este fin, Noruega envió tropas al Líbano Meridional con el objeto de participar en un esfuerzo conjunto de las Naciones Unidas para quebrar el círculo vicioso de violencia y contraviolencia. Pero esto no puede lograrse sin la activa cooperación de las partes interesadas. Lamentablemente, debemos declarar que hasta ahora no se ha proporcionado suficiente cooperación. Por el contrario, la fuerza de mantenimiento de la paz se encuentra atrapada en medio de un fuego cruzado entre partes que con demasiada facilidad recurren a la violencia. Esta política ha significado un costo inmenso en términos de pérdidas de vidas y sufrimientos humanos entre la población civil en el Líbano Meridional, así como en Israel. Mi Gobierno considera que esta situación es intolerable e inaceptable.

27. En consecuencia, instamos vigorosamente a que las partes en litigio se abstengan del uso continuo de la violencia. Las instamos a que ayuden a la FPNUL en el cumplimiento de su mandato. La tarea de la FPNUL es restaurar la paz y la seguridad en la región y ayudar a restaurar la autoridad y control del Gobierno libanés. Mi Gobierno apoya plenamente la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial del Líbano.

28. Como país que ha contribuido con tropas, mi Gobierno también se siente preocupado por la seguridad de la misma FPNUL. Permitaseme aquí, en nombre del Gobierno noruego, transmitir a la delegación de Fiji nuestro profundo pésame a las familias de los tres

soldados de ese país que la semana pasada perdieron sus vidas en pro de la causa de la paz.

29. Mi Gobierno estaría dispuesto a considerar distintas ideas que permitieran a la FPNUL cumplir con su tarea en forma más eficaz, como, por ejemplo, la de incrementar el actual límite establecido en lo que respecta a los efectivos de la Fuerza. Pero seguimos convencidos de que sólo mediante la plena cooperación de las partes en conflicto con la Fuerza podremos superar las actuales dificultades y hacer posible que cumpla con su mandato, tal como lo acordara el Consejo.

30. Si las partes mantienen la misma falta de cooperación que han demostrado en el pasado, y si la situación en el Líbano Meridional continúa empeorando, habremos llegado a un punto en que la FPNUL se verá paralizada en sus funciones y podría ser puesta en tela de juicio la utilidad de toda la operación de la FPNUL.

31. El Consejo, que ha enviado a la FPNUL a la región, debe insistir en que se proporcione dicha cooperación. Debe ponerse fin al bombardeo indiscriminado y masivo de ciudades, aldeas y campos de refugiados en el Líbano. Asimismo, deben cesar los bárbaros actos de violencia en contra de civiles inocentes en Israel.

32. Estamos de acuerdo con la declaración que usted formuló ayer, Sr. Presidente, en el sentido de que:

"El pueblo del Líbano Meridional, libaneses y palestinos por igual, así como el pueblo de Israel, tienen derecho a verse aliviados de la violencia casi diaria y del temor de ataques con los que se han visto obligados a vivir durante demasiado tiempo." [2164a. sesión, párr. 68.]

En consecuencia, nos asociamos a usted para instar una vez más a todas las partes que muestren cautela y pongan en práctica un alto estricto, inmediato y duradero a los bombardeos, al terrorismo y a todos los otros actos de violencia.

33. Sr. EL-JEAAAN (Kuwait) (*interpretación del inglés*): Desearía, en primer lugar, dar la bienvenida al Secretario General y agradecerle su informe. Asimismo, desearía expresar nuestras condolencias al pueblo y al Gobierno de Fiji por la pérdida de vidas de sus valientes soldados de la paz, los cuales se han sumado a la lista de miles de víctimas de la política israelí de genocidio.

34. El Consejo de Seguridad se reúne una vez más a petición del Líbano para considerar una violación constante y repetida de las resoluciones del Consejo por parte de Israel, en especial la resolución 450 (1979).

35. Todos los hechos están ante el Consejo. El representante israelí ha tenido la osadía e imprudencia de asegurar al Consejo el respeto de Israel por la integridad territorial, independencia y soberanía del Líbano, mientras las fuerzas armadas de ese país diariamente hacen objeto al Líbano de los más brutales ataques y bombardeos.

36. La conducta de Israel es ominosa porque se ha fijado, claramente, determinados objetivos que están en

vías de ser alcanzados, sin tener en cuenta las resoluciones del Consejo de Seguridad, ni el peso de la opinión pública mundial ni la magnitud de los sufrimientos que implica la política del Sr. Begin.

37. El Sr. Begin actúa basado en la presunción de que los acuerdos de Camp David le han dado mano libre en el Líbano en contra del pueblo palestino, dondequiera pueda éste hallarse. Su objetivo primario es, evidentemente, destruir la identidad nacional del pueblo palestino, poner fin a sus esperanzas de establecer un Estado independiente propio e impedirle para siempre el regreso a sus hogares y propiedades en Palestina. Un objetivo secundario es la destrucción del Líbano, dejar a su pueblo sin hogares en su propio país, ocupando, por interposición, una parte considerable del sur, e imponiendo de su voluntad en todo el Líbano. Ni siquiera los tradicionales constructores de imperios infligieron jamás tal pérdida de vidas humanas y tanto daño a la propiedad. Un viaje improvisado por el Líbano mostraría cómo un país que competía con Suiza como lugar de vacaciones, se ha convertido en un sitio de la más abyecta pobreza, falta de hogares y destrucción.

38. Sin embargo, es mucho más que la supervivencia de los palestinos o el futuro del Líbano lo que está en juego. Es el Consejo de Seguridad quien se ve sometido a prueba. La trama de la sociedad internacional es ya tan débil que un poco más de turbulencia y desorden puede significar el último clavo en el ataúd. ¿Cómo pueden los países venir al Consejo a pedirle que actúe para detener la agresión y restaurar la paz y seguridad internacionales cuando ven que este órgano es incapaz de garantizar la seguridad e integridad de la FPNUL y alcanzar las garantías necesarias para su libertad de movimiento y acción?

39. El representante de Israel sostiene que su Gobierno ejerce el derecho a la autodefensa. La pregunta que surge es: ¿autodefensa en contra de quién? ¿Es acaso contra el pueblo de Palestina, que se ve desarraigado de sus hogares y obligado a vivir en el desamparo? ¿O se trata de autodefensa en contra del pueblo libanés, que está completamente indefenso y sujeto cada día a la agresión descarada y el asesinato brutal? ¿O es la autodefensa en contra de la FPNUL, cuya presencia en el Líbano se ha convertido en un espejismo y en una existencia somera?

40. El Gobierno libanés ya ha comprometido su cooperación con la FPNUL y lo mismo ha hecho la OLP. Es Israel quien considera a la FPNUL como un obstáculo para el cumplimiento de sus designios sobre el Líbano y en contra del pueblo palestino. No cabe admirarse de que Israel haya hecho todo lo posible por obstaculizar los esfuerzos del Consejo de Seguridad encaminadas a permitir que el Líbano recobre su integridad territorial, soberanía e independencia política, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas, y recupere su autoridad efectiva en el sur.

41. Israel ha mostrado desprecio en forma constante por la autoridad del Consejo. Ha violado en forma regular la Carta y hecho mofa de las resoluciones de la Organización. Se requiere la adopción de medidas

conforme al Capítulo VII de la Carta para mostrar a Israel que mediante su conducta se ha colocado al margen de la ley. El Consejo debe actuar ahora y su autoridad tiene que ser respetada si ha de cumplir con su papel como órgano principalmente responsable del mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. La indiferencia y falta de acción de algunos miembros permanentes del Consejo, en particular los Estados Unidos, que son los autores de la resolución 425 (1978) y uno de los instrumentos para la obstrucción de toda resolución del Consejo encaminada a la acción, no pueden pasar inadvertidas para el pueblo árabe. La presentación teatral y en tecnicolor del representante de Israel en el día de ayer, no es convincente y no puede justificar el genocidio preventivo, no provocado y sistemático perpetrado por Israel.

42. Nuestra preocupación por el momento debería ser la de obligar a Israel a que ponga fin a todos los ataques contra el Líbano. El pueblo libanés ha sufrido durante mucho tiempo. Los hospitales no pueden seguir haciéndose cargo de los mutilados y heridos. Los campos son fértiles y esperan ser cultivados por los campesinos que se vieron obligados a huir de sus granjas. Deben restaurarse las condiciones normales a fin de que las personas que huyeron de sus aldeas puedan regresar a sus hogares y reanudar su vida cotidiana en condiciones de tranquilidad y paz.

43. Sr. DE ZAVALA (Bolivia): Sr. Presidente, voy a ser muy breve en mi intervención. No obstante, al iniciarla permítame congratularlo por su ascensión a la Presidencia del Consejo el presente mes de agosto. En el ejercicio de sus funciones ha demostrado usted, una vez más, su capacidad, interés e idoneidad. Al propio tiempo, deseo transmitirle el pesar de mi delegación por su alejamiento de las actividades de las Naciones Unidas como representante de los Estados Unidos de América. Hemos valorado siempre su capacidad de estadista y le ofrecemos, en esta ocasión, nuestros óptimos augurios para el futuro.

44. Permítame también expresar nuestra admiración y reconocimiento a la capacidad de su predecesor, el Embajador Richard del Reino Unido.

45. Deseo asimismo adherir a la bienvenida que ha dado usted al Secretario General al seno del Consejo luego de su reciente viaje.

46. Lo ocurrido en el Líbano Meridional justifica el desaliento de mi delegación y su más viva preocupación que, como hemos podido hoy comprobar, la comparte con las representaciones que me han precedido.

47. Bolivia, como uno de los países más afectados de América por una guerra que nunca buscó, y a consecuencia de la cual perdió todo su extenso litoral, no puede dejar de reiterar su posición muy clara y definida, la cual coincide plenamente con los principios básicos de nuestra comunidad de naciones, consagrados ya por la Carta, y que señalan que los Miembros de la Organización se abstendrán de recurrir al uso de la fuerza contra la integridad o la independencia política de

cualquier Estado. Es por ello que mi delegación apoya de todo corazón el derecho que el Líbano tiene de restaurar la autoridad de su Gobierno y de existir soberana y libremente.

48. Las decisiones adoptadas en el pasado por el Consejo abrieron una perspectiva de esperanza. Se pensó que mediante el esfuerzo y la conjunción de voluntades de todos los sectores involucrados, por antagónicos que fueran sus intereses, así como con la reiterada voluntad de paz de la comunidad internacional, se lograría restaurar la plena autoridad del Gobierno libanés y se le permitiría a su sufrido pueblo vivir en paz. Desgraciadamente, no ha sido así. La fragilidad del cese de fuego en la zona es evidente en estos momentos, y ello pone en peligro la capacidad de la FPNUL para cumplir con su misión y la confianza misma que los pueblos del mundo han depositado en el Consejo.

49. A la luz de lo expuesto, mi delegación desea hacer un llamado de exhortación a las partes interesadas para que cooperen activa y denodadamente a fin de que la FPNUL pueda cumplir con el mandato que ha recibido del Consejo.

50. Estamos de acuerdo y apoyaremos además cualesquiera medidas que tiendan a fortalecer la eficacia de la Fuerza e instamos nuevamente a los Estados Miembros que estén en condiciones de hacerlo a ejercer su influencia sobre las partes en conflicto, para que eliminen los obstáculos que se oponen a la eficaz aplicación de las resoluciones 425 (1978) y 426 (1978) y lograr, de esa manera, la ansiada paz en el área. Estamos convencidos, sin embargo, de que los últimos acontecimientos sucedidos en en Líbano son sólo el reflejo y parte del complejo problema del Oriente Medio que, como en forma reiterada lo ha venido señalando mi delegación, requiere una solución conjunta y global.

51. Al concluir deseo hacer llegar nuestro rendido tributo de admiración al General Erskine y al personal, tanto militar como civil, que colabora con él, por su abnegación y dedicación, así como nuestro profundo sentimiento de pesar por las bajas sufridas durante la misión confiada a su cuidado.

52. Sr. CHEN Chu (China) (*interpretación del chino*): Desde que el Consejo de Seguridad examinó en junio pasado la cuestión de la invasión del Líbano por Israel, la situación en el Líbano Meridional, lejos de aliviarse, ha empeorado más aún. Las incursiones armadas de Israel en el Líbano se han vuelto más frecuentes y han ido en aumento. Estos acontecimientos sólo pueden provocar una grave inquietud. En tales circunstancias, consideramos totalmente necesario y justificado que el Gobierno del Líbano haya solicitado al Consejo que examinase la cuestión.

53. Durante mucho tiempo las autoridades israelíes han tratado de dividir al Líbano y de crear un Estado dentro de un Estado en el Líbano Meridional, con lo que tratan de eliminar la causa de liberación del pueblo palestino. En los últimos meses, las autoridades israelíes, con el apoyo y el consentimiento de superpotencias, se

han vuelto aún más inescrupulosas y han llevado a cabo repetidos y salvajes ataques armados contra el Líbano Meridional y sus ciudades ribereñas, provocando enormes pérdidas de vidas y de bienes a los pueblos libanés y palestino.

54. Más intolerable aún es el hecho de que cuando el Consejo de Seguridad se hallaba examinando la cuestión del ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, una vez más las autoridades israelíes invadieron abiertamente el Líbano, bombardearon implacablemente la ciudad de Tiro y otras aldeas y asesinaron a civiles inocentes que vivían allí. Las autoridades israelíes clamaron incluso con voces truculentas que seguirían atacando, independientemente de lo que ocurriera. Este es un nuevo crimen cometido por los agresores israelíes contra todo el pueblo árabe y una abierta provocación a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad. El continuo empecinamiento de Israel de darle impulso a su política de agresión y expansión será nuevamente condenado y resistido por todos los países y pueblos, así como por la opinión pública defensora de la justicia que siente preocupación por la paz mundial.

55. Como siempre, el Gobierno y el pueblo chinos condenan decididamente a Israel por sus horribles actos de agresión y apoyan firmemente al pueblo palestino y demás pueblos árabes en su justa lucha por recuperar sus territorios perdidos y por la restitución de sus derechos nacionales, inclusive el derecho a regresar a su patria y a establecer su propio Estado. Apoyamos categóricamente al pueblo libanés en su justa lucha por preservar su independencia, soberanía e integridad territorial y sostenemos que el Consejo de Seguridad debe defender la causa de la justicia y los principios de la Carta, condenar firmemente los bárbaros crímenes cometidos por Israel, adoptar medidas prácticas y eficaces a fin de impedir las actividades israelíes de agresión y expansión y dar firme apoyo a los pueblos libanés, palestino y demás pueblos árabes en su justa lucha contra la agresión israelí. Deben respetarse escrupulosamente la independencia, soberanía e integridad territorial del Líbano y no debe tolerarse ninguna violación de ellas.

56. Sra. MUTUKWA (Zambia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Zambia hace uso de la palabra en este debate para expresar su profunda y grave inquietud por la intensificación del conflicto en el Líbano Meridional. Nos preocupa asimismo la creciente matanza de seres humanos que infligen las fuerzas intransigentes. La situación en el Líbano empeora más aceleradamente de lo que la mayoría de nosotros podemos apreciar y tolerar. Hay nuevas dimensiones en este conflicto que el Consejo de Seguridad debe encarar con suma seriedad.

57. Lo que es aún más amenazante es la intensificación de la violencia contra las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el Líbano. Se nos informa que en los últimos días más elementos de las Naciones Unidas han sido muertos o gravemente heridos. Los llamados elementos armados, que cuentan con la connivencia de Israel, han tenido la audacia de

apoderarse y secuestrar a varios soldados de las Naciones Unidas manteniéndolos como rehenes. ¿Qué puede haber más terrorista que esto?

58. Debe tenerse en cuenta que las fuerzas de las Naciones Unidas están formadas por soldados de la paz, que no debieran tener enemigo alguno. Pero, a pesar de este hecho evidente, siguen siendo hostigados casi a diario, y aumenta el número de bajas. Zambia cree que esta situación no es un buen augurio para el papel de las Naciones Unidas, que juzgamos vital para el restablecimiento de la paz en el Líbano en particular y en las perturbadas regiones del Oriente Medio en general. Las Naciones Unidas tal vez deban encarar un nuevo método para fortalecer en estas circunstancias el papel de la FPNUL.

59. La matanza de soldados de las Naciones Unidas tiene graves repercusiones no sólo para el papel de la Fuerza, sino también para el futuro de las operaciones de mantenimiento de las Naciones Unidas. También tiene consecuencias muy graves para los países contribuyentes y las familias de los hombres muertos o mutilados en aras de la paz. Zambia presenta sus profundas condolencias a las familias de todos quienes han perdido su vida al servicio de la humanidad. A Zambia le repugna la insensata pérdida de vidas dondequiera se produzca.

60. El segundo principio que quiero destacar en este debate se refiere a la necesidad de salvar la vida de los refugiados y no combatientes que debieran gozar de protección según el derecho internacional. En el marco de la situación libanesa, debería ser evidente para todos aquellos que conserven su sentido común, que los palestinos se han visto obligados por Israel a convertirse en refugiados en el Líbano y en otras partes. Los refugiados son en todas partes víctimas de circunstancias políticas especiales; pero cuando se obliga a la gente a abandonar a su país para convertirse en refugiados, todo Estado, incluso Israel, debe respetar su divino derecho a la vida. Los Estados que acogen a los refugiados por espíritu humanitario deben poder vivir también en paz, aun con los países donde proceden esos refugiados.

61. Ningún país del mundo tiene permiso ni patente para tomar la ley en sus manos y matar a los refugiados bajo ningún pretexto. Hoy se caza a los palestinos como si fueran animales en los centros de refugiados del Líbano Meridional y se los asesina a sangre fría. ¿Dónde quiere Israel que vivan los palestinos? ¿Acaso quiere que los palestinos desaparezcan de la faz de la tierra? ¿O por qué se caza a los refugiados inocentes del mundo árabe y del África meridional como si fueran animales salvajes?

62. Israel y los agresores racistas del África meridional siempre justifican sus ataques bárbaros y cobardes a los refugiados como ataques "preventivos". Pero, ¿cómo se puede equiparar el genocidio a la defensa? ¿Acaso puede decirse que el holocausto durante la segunda guerra mundial fue preventivo? Que nadie se deje engañar por quienes tienen este tipo de alucinaciones. Digan lo que digan ciertos miembros del Consejo, que no se equiparen las tribulaciones de los oprimidos con las de los

opresores. Tal enfoque sería una mofa de los derechos del hombre, en todas partes, a la libertad y la igualdad.

63. La delegación de Zambia pide al Consejo que emplee sus buenos oficios para llevar la paz al Líbano asolado por la guerra. El Consejo debe decir a Israel en términos inequívocos que detenga su guerra de desgaste contra el Líbano. Israel es responsable de lo que ocurre en el Líbano Meridional. De no ser por la política de Israel y si los gobernantes israelíes no tuvieran el designio de aprovechar las aguas del río Litani, si no estuvieran obsesionados por los refugiados palestinos y quisieran la paz en la región, hoy habría paz por lo menos en el Líbano Meridional.

64. Exhortamos a Israel a que respete a la FPNUL y adhiera a las resoluciones de las Naciones Unidas. Este Consejo, a su vez, debe hacer todo lo posible por aplicar sus resoluciones sobre el Líbano. El Líbano contempla al Consejo, esperando que detenga el derramamiento de sangre en ese país, por lo cual ha habido por lo menos 10 sesiones del Consejo para examinar la situación en ese país. Todos nosotros colectivamente debemos obrar de manera responsable si se quiere que el Líbano sobreviva en paz.

65. Sr. MANSFIELD (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): No es la primera vez en los últimos meses que la situación en el Líbano Meridional ha empeorado a tal punto que el Gobierno libanés se ha visto obligado, una vez más, a solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad. Desgraciadamente, no puede decirse que nuestros esfuerzos anteriores hayan llevado a mejoramiento alguno. El ciclo de violencia prosigue, con graves consecuencias para la paz y la estabilidad de toda la región. La lista de bajas, que incluye a muchos civiles inocentes, sigue aumentando inexorablemente. El Líbano Meridional se convierte rápidamente en tierra arrasada.

66. Los acontecimientos recientes, que en gran parte se deben a la falta de cooperación de las partes en la zona con la Fuerza de las Naciones Unidas, a la que la comunidad internacional le ha confiado la tarea de mantener la paz, son motivos de preocupación directa y seria para el Consejo. No debemos permitir que se socave la credibilidad de la FPNUL. De ahí nuestra profunda inquietud de que las repetidas solicitudes de cooperación con la FPNUL hayan sido totalmente dejadas de lado por los elementos armados, las fuerzas *de facto* y el Gobierno de Israel. En los últimos días hemos recibido informaciones de la muerte de tres soldados más del contingente de Fiji a manos de los palestinos y de la huida de muchos centenares de civiles de los principales centros de población en el sur. Lamentamos profundamente la violencia que ha traído tal destrucción al Líbano Meridional y encomiamos los esfuerzos del Comandante de la FPNUL por asegurar una cesación del fuego entre todas las partes.

67. Pero la actual cesación del fuego es frágil, y mi Gobierno, por lo tanto, apoya plenamente el llamamiento del Secretario General para que se fortalezca la cesación del fuego. No necesito explicar más acerca de los

riesgos que se pueden correr si se reanuda el fuego a su nivel anterior. En consecuencia, mi Gobierno insta a los palestinos a que colaboren activamente con las autoridades libanesas para llevar la paz al Líbano. Mi Gobierno también insta al Gobierno de Israel a que utilice su influencia para moderar a las fuerzas *de facto*. Reiteramos nuestra creencia de que el Gobierno de Israel debe cesar de abastecer a esas fuerzas el equipo militar que les permite seguir frustrando los esfuerzos de la FPNUL por cumplir su mandato.

68. También creemos que el Gobierno de Israel debiera desistir de tomar medidas en el Líbano Meridional. A este respecto, mi Gobierno condena los recientes ataques preventivos de Israel — especialmente los ataques aéreos a lo largo de la costa libanesa realizados el 22 de julio — con sus inevitables grandes pérdidas de civiles. Nos preocupan los informes que figuran en la prensa por los que se insinúa que el Gobierno de Israel tiene la intención de proseguir con esa política de llevar a cabo más ataques preventivos en el Líbano Meridional. Esa política atrasará el logro de la paz en la región.

69. Mi Gobierno sigue dispuesto a apoyar los esfuerzos del Secretario General por asegurar la plena aplicación del mandato confiado a la FPNUL, y confía en que las propuestas libanesas sobre esta cuestión recibirán una consideración cuidadosa de todos los interesados. Mientras tanto, no podemos dejar de destacar con vehemencia nuestra gran admiración por el desempeño de las tropas de las Naciones Unidas, que han de cumplir una tarea difícil, aún más complicada por la oposición abierta. Las partes que siguen socavando la posición de la FPNUL, deben cargar con la responsabilidad por cualquier otro incremento en la tirantez y el peligro en la zona.

70. Por último, mi Gobierno celebra la oferta hecha por el Gobierno de Ghana que ha de llevar a la Fuerza a su plena capacidad operacional. Cabe esperar que las tropas estarán pronto en posición de permitir que la Fuerza pueda funcionar en su nivel de eficiencia óptimo para alcanzar sus objetivos.

71. Sr. KAISER (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se suma a las otras delegaciones para dar la bienvenida al Secretario General a su regreso a esta mesa, y le agradecemos su informe tan valioso.

72. El pueblo y el Gobierno de Bangladesh expresan sus profundas condolencias al pueblo y al Gobierno de Fiji y a las familias de esos gallardos soldados que hicieron el último sacrificio en favor de la causa de la paz.

73. Esta reunión se ha convocado debido a las realidades existentes en el Líbano Meridional, así como a la urgente necesidad de poner fin inmediatamente al ciclo indiscriminado de violencia y destrucción lanzado por Israel y sus protegidos y de consolidar el objetivo mínimo de una cesación del fuego lograda mediante los esfuerzos de la Secretaría de las Naciones Unidas y del Comandante de la FPNUL. Difícilmente se puede encontrar una panacea para el mal profundamente enraizado que ha afectado al Líbano y que amenaza su propia existencia y bienestar.

74. La posición de Bangladesh respecto de esta cuestión es bien conocida y se ha expresado explícitamente en el Consejo en el curso de la adopción de las resoluciones 444 (1979) y 450 (1979), que de por sí se fundan en la cadena de resoluciones adoptadas en 1978: las resoluciones 425 (1978), 426 (1978), 427 (1978) y 434 (1978). En consecuencia, resulta claramente redundante que dejemos constancia de nuestro apoyo y respaldo sin reservas a favor de las exigencias mínimas propuestas ayer por el representante del Líbano.

75. No obstante, parece que el Consejo no puede seguir con ecuanimidad evadiendo sus responsabilidades mediante la adopción de resoluciones en el papel sin asegurar la destrucción de una nación. Nadie duda de que la situación en el Líbano Meridional ha llegado hoy a un punto explosivo, que amenaza con conducir a toda la región hacia un conflicto y un desastre. Resulta incongruente que los intentos por lograr una llamada paz global en el Oriente Medio tiendan a silenciar la voz de la mayoría de la humanidad por la sistemática matanza indiscriminada y masiva, la destrucción y el desorden sembrados dentro del Líbano.

76. Los hechos hablan por sí mismos. No obstante las numerosas resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad cientos de civiles inocentes han resultado muertos o heridos, y cientos de miles se han visto dispersados por el terror y desarraigados de sus hogares y viviendas, la credibilidad de la FPNUL se ha visto erosionada, su libertad de movimiento y acción se ha visto obstaculizada, la seguridad de su cuartel general está en peligro, muchos de sus soldados han resultado muertos o heridos y su mandato está incompleto. El objetivo general de crear las condiciones que permitan restaurar la soberanía del Líbano a fin de preservar su integridad territorial e independencia y de asegurar el pleno ejercicio de la autoridad por parte del Gobierno siguen siendo un sueño lejano, y no por causa del Gobierno libanés.

77. Las posibilidades que se presentan al Consejo son bien conocidas. También se perciben con claridad las limitaciones para una acción directa. Sin embargo, la situación es insostenible. Las condenas en el papel en contra de Israel y las fuerzas ilegales que éste sostiene y aviva para fortalecer su zona amortiguadora en el Líbano Meridional no han tenido consecuencias visibles. La diplomacia discreta mediante la persuasión y la presión ejercida sobre Israel por sus amigos ha resultado hasta ahora estéril. Israel desprecia con impunidad toda acción que amenace su insistente objetivo de diezmar al pueblo palestino, incluso con la destrucción del Líbano.

78. El Consejo no puede seguir eludiendo sus responsabilidades a costa de su credibilidad y el sacrificio del Líbano. Las medidas a corto plazo no pueden impedir lo inevitable. Creemos que el Consejo debe considerar seriamente la renovación de medidas directas para poner en ejecución sus resoluciones anteriores, con el apoyo de toda la presión a su disposición. Entretanto, deben tomarse todas las medidas destinadas a fortalecer la posición de la FPNUL en el Líbano, la protección y seguridad de su cuartel general y de sus oficiales, así como

su capacidad para emprender la tarea que se le ha confiado.

79. Sr. MATHIAS (Portugal) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, permítaseme también dar la bienvenida al Secretario General y agradecerle su informe sobre la cuestión que encaramos, que nos ayudará y orientará en nuestra tarea en el Consejo.

80. Hemos observado con suma inquietud el empeoramiento de la situación en el Líbano Meridional. Creemos que ha llegado la hora de poner término a esa situación tan intolerable. La tragedia del Líbano ha durado ya demasiado no podemos aceptar que sigan muriendo libaneses y refugiados palestinos inocentes. Tampoco podemos seguir presenciando el asesinato de los soldados de la paz que integran una fuerza creada por este mismo órgano, y que contribuyen generosamente al ideal de la paz, lejos de sus hogares, sus familias y sus países. La muerte de civiles inocentes, cualquiera sea su nacionalidad, debe llegar a su fin. La violencia no hará más que provocar nueva violencia. Por lo tanto, debe condenarse firmemente, cualquiera sean la justificación o el origen. Los ataques preventivos en ese contexto son totalmente inaceptables. Creemos que el ciclo de violencia que observamos sólo puede detenerse si encaramos con espíritu abierto los problemas subyacentes.

81. Mi país apoya todas las medidas que mejoren la capacidad de la FPNUL para cumplir su mandato y fortalecer la seguridad en la región en cumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo, en especial las resoluciones 425 (1978), 444 (1979) y 450 (1979).

82. Por consiguiente, atribuimos la mayor importancia a la sugerencia presentada por el representante del Líbano en su carta de 28 de agosto dirigida al Secretario General [S/13519]. Creemos que esas sugerencias, así como otras que se nos han presentado con el mismo ánimo, merecen la consideración cuidadosa del Consejo, y no debemos escatimar esfuerzos por mostrar a todas las partes interesadas que la violencia no sólo no es la única opción, sino que no es opción alguna si realmente se quiere la paz.

83. Antes de concluir, quisiera rendir homenaje al General Erskine y a los hombres que sirven bajo su mando en la FPNUL, por el coraje con el que están desempeñando la peligrosa tarea que se les ha asignado. También quisiera presentar mis condolencias al Gobierno de Fiji y a las familias de los tres soldados de ese país que la semana pasada sacrificaron sus vidas por la causa de la paz.

84. Sr. BLANKSON (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Mi delegación siguió con el mayor pesar y la más profunda preocupación los acontecimientos perturbadores ocurridos en las recientes semanas en el Líbano Meridional. También provocó una profunda preocupación e indignación el hecho de que el ciclo de violencia insensata e indiscriminada haya abarcado ahora la zona de operaciones de la FPNUL. Durante las últimas dos semanas, la FPNUL ha sufrido bajas más importantes que posiblemente en cualquier período comparable, desde

que se estableció en el Líbano Meridional. El número de bajas ha sido de 10 soldados muertos y 13 heridos, algunos muy gravemente. Permítaseme unirme a los oradores anteriores al rendir un especial homenaje a los soldados fallecidos y expresar la condolencia de mi Gobierno a los Gobiernos respectivos. Seguimos esperando que sus sacrificios no hayan sido en vano.

85. Para la población civil, tanto palestina como libanesa, las últimas semanas no han sido menos tremendas: la misma pesadilla de bombardeos y cañoneos israelíes y el habitual sombrío resultado de pérdidas de centenares de vidas inocentes, de destrucción, de trágicos desplazamientos y de la transformación de civiles en refugiados en la misma tierra que los vio nacer.

86. Otro acontecimiento perturbador es que la FPNUL, a la que este Consejo dio el mandato de emprender su delicada pero vital misión, pareciera ser ahora la víctima propiciatoria de todos los lados. Según la agencia de noticias Reuter, el General Erskine dijo:

"Los israelíes nos acusan de que estamos cooperando con los palestinos y las fuerzas conjuntas [palestino-izquierdistas], y en Beirut se dice que cooperamos con Israel y [el Comandante de milicias Saad] Haddad ... Si esta situación persiste y tenemos que tener encuentros cada día, con bajas, llegará el día en que los Estados que contribuyen a la Fuerza de las Naciones Unidas dirán que ya es demasiado."

Mi delegación tiende a creer que esa actitud es ilustrativa de la determinación de algunos intereses de hacer fracasar la misión de la FPNUL. No cabe duda de que el Consejo de Seguridad responderá adecuadamente a ese desafío.

87. La posición de mi Gobierno sobre la cuestión del Líbano es ya bien conocida, según creo. Sin embargo, para que no quepa duda, permítaseme reiterar su quinta esencia.

88. La tragedia libanesa está inextricablemente ligada a toda la cuestión palestina, la cual, a su vez, sigue siendo la médula de la más amplia crisis del Oriente Medio. Sólo una solución política que garantice sin trabas las libertades y el derecho a la libre determinación de todos los palestinos en la diáspora ha de conducir a una paz duradera en la región. A juicio de mi delegación, a menos que se trate esta cuestión fundamental, la paz en la región seguirá escapándose de las manos. La opción que quedará si no se logra la paz es demasiado horrible.

89. Nigeria se suma a todas las voces que han condenado los indiscriminados actos perpetrados por las fuerzas israelíes y sus apoderados. También condenamos los actos de agresión contra la integridad territorial del Líbano, convencidos de que a la larga resultarán contraproducentes. Como lo hemos declarado muchas veces con anterioridad en esta sala, las expresiones de recriminación y condena moral por sí solas nunca podrán resolver problemas complejos. Ya nos hemos preguntado en el pasado durante cuánto tiempo el Consejo permanecerá cruzado de brazos contemplando impo-

tente cómo, en abierto desafío, Israel se burla de la conciencia colectiva de la mayoría de la humanidad. ¿Por cuánto tiempo tolerará el Consejo la credibilidad de la FPNUL y su capacidad para actuar eficientemente se vean socavadas por estas peligrosas situaciones? El Consejo debe actuar, y decisivamente, antes de que sea demasiado tarde.

90. Nos parece que tienen sobrados méritos las sugerencias del representante del Líbano con miras a robustecer la capacidad y la eficacia operacionales de la FPNUL. Recomendamos que las consultas sobre todas las implicaciones de esas sugerencias se inicien tan pronto como sea posible. También estamos convencidos de que la paz en el Líbano no debe necesariamente esperar el nacimiento de un arreglo de paz total en el Oriente Medio. Debe hacerse algo, urgentemente, para salvar al Líbano y a su población. A este respecto, exhortamos a que se acaten estrictamente la resolución 450 (1979) y todas las otras resoluciones pertinentes.

91. Lo menos que debe hacer ahora el Consejo es pedir a todas las partes interesadas que muestren la máxima moderación. La frágil cesación del fuego que está ahora vigente debe ser respetada y ninguna parte del conflicto debe violarla en ninguna forma.

92. Finalmente, como lo que está en juego son vidas humanas, suplicamos: "Dejen vivir al pueblo del Líbano y a la población del Líbano". Como siempre, mi delegación continúa dispuesta a apoyar todas las iniciativas tendientes a llevar la paz al Líbano y al Oriente Medio.

93. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de los Países Bajos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

94. Sr. van BUUREN (Países Bajos) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, le agradezco el haber concedido a mi delegación la oportunidad de participar en este debate.

95. En primer lugar, en nombre de la delegación de los Países Bajos, quisiera decirle que es motivo de gran satisfacción verlo a usted en la Presidencia. Al mismo tiempo, expresamos nuestro pesar por el hecho de que ésta sea probablemente la última oportunidad en que lo veamos presidir el Consejo. Mi delegación le expresa sus mejores votos para el futuro.

96. La delegación de los Países Bajos pidió participar en este debate porque, como uno de los países que contribuyen a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, quisiera manifestar su profunda preocupación ante el empeoramiento de la situación en el Líbano Meridional durante las últimas semanas. Esa situación ha hecho que sea cada vez más difícil para la FPNUL cumplir con su mandato de fuerza de mantenimiento de la paz.

97. Ayer, Sr. Presidente, usted presentó al Consejo el informe del Secretario General sobre los acontecimientos

ocurridos en la región en los días pasados, incluyendo los actos de violencia que arrebataron las vidas de tres soldados de la FPNUL y que provocaron graves heridas a otros. Deseo expresar al Gobierno de Fiji las condolencias del Gobierno de los Países Bajos por la muerte de esos soldados en el cumplimiento de sus obligaciones.

98. Los disparos y bombardeos de los últimos días han reclamado también vidas civiles, por lo que expresamos nuestro sentido pésame a las familias acongojadas.

99. Finalmente, se acordó un cese de las hostilidades debido a los buenos oficios del Comandante de la FPNUL y a continuación del llamamiento a la moderación que el viernes pasado, aquí en el Consejo, formuló usted, Sr. Presidente, a todas las partes implicadas [2163a. sesión].

100. Es claro para mi Gobierno que una nueva aparición de la violencia, no importa de donde provenga, pondrá una vez más en peligro el papel de mantenimiento de la paz de la FPNUL. Por lo tanto, conforme a las instrucciones del Gobierno de los Países Bajos, formulo un solemne llamamiento a las fuerzas *de facto* del Mayor Haddad, a los elementos armados y a las fuerzas de defensa de Israel.

101. La milicia cristiana debiera interrumpir las incursiones que lleva a cabo en la región de la FPNUL tratando de expandir su zona de control *de facto* e intimidando a la población local en esa región. La Organización de Liberación de Palestina debiera dar cumplimiento a su promesa de retirar todos sus grupos armados de las aldeas y ciudades y cooperar con la FPNUL en el cumplimiento de su mandato. En cuanto a Israel, le formulamos un sincero llamamiento para que ponga fin a su política de ataques preventivos.

102. El Gobierno de los Países Bajos está convencido de que la tarea de la FPNUL no puede ser llevada a cabo si persiste un estauo de beligerancia en su zona de operaciones y alrededor de ésta. Permítasme poner de relieve que el papel de la FPNUL es el de mantenimiento de la paz y no el de imposición de la paz. No está equipada ni fue destinada a llevar a cabo esta última tarea. No hay esperanza si se añade la violencia a la violencia. Me permito sugerir que el Consejo de Seguridad debiera tratar de lograr la observancia estricta de su resolución 425 (1978) por todas las partes interesadas. En nuestra opinión, no hay otra alternativa realista. Sólo de esta manera podrán alcanzarse la paz y seguridad en la región y se verán aliviados los sufrimientos del pueblo.

103. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de Irlanda, a quien invito a tomar un asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

104. Sr. KEATING (Irlanda) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, permítame, al agradecerle a usted y al Consejo por la cortesía que significa conceder a mi delegación la oportunidad de participar en este debate, unirme a la corriente universal de homenajes que se le

rindieran, y expresarle que confío en que, bajo su experta dirección, en esa reunión del Consejo de Seguridad podremos dar por fin un paso hacia la paz. También desde un comienzo deseo expresar al Gobierno de Fiji y las familias de los tres soldados de ese país que recientemente hallaron la muerte en el Líbano, las sinceras condolencias del Gobierno y pueblo irlandeses.

105. En el debate celebrado en el Consejo sobre la situación en el Líbano Meridional el 14 de junio pasado [2149a. sesión], mi país solicitó hacer uso de la palabra puesto que consideramos que tenemos un particular interés en contribuir al debate debido a la participación de un contingente irlandés en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Esta es nuevamente la razón por la que hemos solicitado hablar en esta oportunidad, y todo comentario que formulemos contará una vez más con la especial moderación que consideramos impone una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la región.

106. Cuando hablé en el Consejo el pasado 14 de junio, puse de manifiesto la preocupación del Gobierno y pueblo de Irlanda ante la constante y seria situación en la región y aproveché la oportunidad para formular un llamamiento a las partes implicadas, en especial al Gobierno de Israel, para que cooperaran plenamente con la FPNUL y la ayudaran activamente en el cumplimiento del mandato que le fuera confiado por el Consejo de Seguridad. Mi Gobierno acogió con beneplácito la resolución 450 (1979), aprobada ese mismo día, la cual, entre otras cosas, reafirmó la soberanía, integridad territorial e independencia política del Líbano y la validez del Acuerdo de Armisticio General entre Israel y el Líbano que exhorta a todas las partes a cooperar con la Fuerza y a Israel a cesar de inmediato sus incursiones en el Líbano y la ayuda que proporcionaba a grupos armados irresponsables en la región. En nuestra opinión, estos continúan siendo los prerrequisitos para el retorno a la normalidad en la zona.

107. Desde la aprobación de la resolución 450 (1979), empero, la situación no sólo no ha mejorado, sino que, en todo caso, ha empeorado. Cabe lamentar profundamente que no todas las partes han estado dispuestas a cooperar con la Fuerza. La soberanía, integridad territorial e independencia política del Líbano continúan siendo violadas. Israel ha acrecentado la magnitud y frecuencia de sus incursiones armadas por tierra, mar y aire en el territorio soberano del Líbano — lo cual en numerosas ocasiones recientes llevó a serias pérdidas de vidas en comunidades civiles — y continúa proporcionando grandes cantidades de equipo militar moderno a grupos armados irresponsables que operan al norte de su territorio. Esto ha contribuido en gran medida al ciclo de violencia y contraviolenia, terrorismo y contraterro-rismo que se ha elevado a niveles muy peligrosos en las últimas semanas.

108. Cuando se estableció la FPNUL, mi Gobierno tuvo el placer de contribuir con un contingente a pedido del Secretario General. Pensábamos contribuir así al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que es uno de los fines de esta Organización. Seguimos

plenamente comprometidos para con el papel de las Naciones Unidas en cuanto al mantenimiento de la paz. Sin embargo, consideramos totalmente inaceptable que existan interferencias con la Fuerza, de dondequiera que provengan. Las incursiones de las fuerzas israelíes y *de facto* en la zona de operaciones de la FPNUL, el creciente hostigamiento por parte de las fuerzas *de facto* y sus esfuerzos para entrometarse aún más en la zona de la FPNUL, son fuente de especial preocupación para mi Gobierno. El hecho de que la FPNUL no haya podido extender sobre toda la región la autoridad que le fuera confiada por el Consejo, sigue siendo un obstáculo fundamental para la total ejecución de su mandato. Todo ello hace más difícil la tarea de la FPNUL para llevar a cabo otros importantes aspectos de sus obligaciones, incluyendo la prevención de la infiltración de personal armado en su zona.

109. No obstante todas las dificultades que enfrenta la FPNUL, como lo ha señalado el Secretario General en su informe del 8 de junio [S/13384] aún desempeña una función indispensable en la región. Reconocemos los esfuerzos persistentes del Consejo para asegurar que la FPNUL pueda llevar a cabo sus deberes y, por supuesto, saludaremos con beneplácito toda acción del Consejo que pueda servir para mejorar el funcionamiento de la Fuerza. Sin embargo, estimamos que no es la estructura básica de la FPNUL lo que impide un mejoramiento de la situación, sino más bien la negativa de numerosas partes, por distintas razones, a cooperar en el mantenimiento de la paz. Formulamos un llamamiento a todas las partes interesadas para que consideren las consecuencias muy serias que tendría para la región en general un mayor deterioro de la situación, a tal punto que numerosas preocupaciones actuales podrían entonces parecer insignificantes.

110. Mi país, como contribuyente de tropas, aprovecha esta ocasión para poner de relieve una vez más nuestra preocupación por la seria situación existente en el Líbano Meridional y las dificultades que continúa enfrentando la FPNUL. En nuestro concepto, es esencial que todas las partes afectadas, en particular Israel, cooperen con el Consejo de Seguridad y con la FPNUL si es que la Fuerza ha de tener éxito en el cumplimiento de su tarea, y en interés de la paz en toda la región.

111. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el representante de la República Árabe Siria, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

112. Sr. MANSOURI (República Árabe Siria) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, agradezco mucho a usted y a los demás miembros del Consejo que me concedan esta oportunidad de hacer uso de la palabra ante este importante órgano encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Consejo se ha visto asediado durante mucho tiempo por la situación en deterioro existente en el Líbano Meridional. Todos comprendemos que las continuas incursiones y violaciones de la soberanía libanesa por parte de Israel siempre han sido el objeto de las reuniones del Consejo en el pasado. Las cosas no han cambiado en el día de hoy.

113. En su resolución 450 (1979) el Consejo de Seguridad exhortó nuevamente a Israel a que cesara de inmediato sus actos de agresión contra la integridad territorial, unidad, soberanía e independencia política del Líbano. Encaramos hoy el mismo abierto desafío de Israel a las resoluciones del Consejo, especialmente a la resolución 450 (1979), así como a la continua destrucción y pérdida de vidas inocentes en el Líbano, provocados por los implacables bombardeos y ataques de artillería de Israel contra el Líbano Meridional, que ocurren casi cotidianamente.

114. El *New York Times* informó el 27 de agosto de que el vocero del gabinete de Israel había declarado después de la reunión semanal de los ministros: "Seguiremos atacando. Nada ha influido en nuestra posición para que la modifiquemos." La estrategia de realizar ataques preventivos contra la población civil del Líbano Meridional fue confirmada como política gubernamental por el Primer Ministro Begin, quien, según informó el *New York Times* el 28 de agosto, declaró: "Tratamos de atacar a los terroristas en sus bases antes de que realicen actos contra Israel".

115. Ante tan flagrantes declaraciones y política agresivas no hacen falta demasiadas pruebas para llegar a la conclusión de que Israel desafía las normas del derecho internacional, la opinión pública mundial y hasta las resoluciones del Consejo de Seguridad. Dicha política ha sido condenada en las organizaciones internacionales y por todas las naciones del mundo. Ni los Estados Unidos, protectores y aliados de Israel, pudieron apoyar este genocidio; lo condenaron abiertamente ante el Consejo en el día de ayer. En su declaración, Sr. Presidente, dijo usted lo siguiente:

"condenamos la política de bombardeo de artillería y ataques preventivos contra ciudades, aldeas y campos de refugiados en el Líbano, que Israel y grupos armados libaneses a los que aquel país apoya, han llevado a cabo en meses recientes" [2164a sesión, párr. 70].

Creemos que ha llegado la hora de que el Consejo obre decididamente contra la política terrorista y la agresión de Israel y les ponga término.

116. El Consejo está acostumbrado a los alegatos, tergiversaciones y manipulaciones como las que expuso ayer el representante de Israel. La posición de mi Gobierno con respecto a la situación en el Líbano ha sido expuesta repetidamente en el Consejo. Así, fue expuesta apenas el 14 de junio [2148a sesión] y, para que conste en actas, deseo formular que, en realidad, la fuerza siria está bajo el mando directo del Gobierno libanés. Debido a los estrechos y prolongados lazos históricos de Siria con el Líbano, mi país respondió al llamamiento de asistencia del Líbano y afianzó su presencia y autoridad en el sur, donde ese país sigue siendo asediado por la continua agresión israelí.

117. La fuerza siria está más que dispuesta a abandonar el Líbano cuando el Gobierno libanés indique su deseo de revocar la misión de la fuerza árabe de disuasión. Si Israel detiene su agresión contra el territorio libanés y deja de

instigar a la provocación armada en el sur, terminando su apoyo criminal al renegado Mayor Haddad, entonces el Gobierno central libanés estará en condiciones de imponer la paz y la tranquilidad en el sur y en el Líbano en su conjunto.

118. Además, Siria defiende la soberanía e independencia del Líbano y considera que la soberanía e independencia de ese país son tan importantes como su propia soberanía, independencia nacional e integridad territorial.

119. Creemos firmemente que no se podrá lograr la paz en el Oriente Medio si no se crean las condiciones para ella, a saber, la retirada total de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a ejercer su libre determinación e independencia nacional, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Además, si el Consejo de Seguridad no ayuda a poner fin al derramamiento de sangre y a los sufrimientos de la población del Líbano Meridional y de los palestinos, ocurrirá una tragedia que habrá de trascender el Líbano y el Oriente Medio.

120. Siria y el mundo árabe confían fervientemente en que se logre una solución definitiva para el problema del Líbano. Estamos seguros de que prevalecerán la verdad y la justicia por encima de los planes expansionistas y terroristas de Israel.

121. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Israel ha solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar. Lo invito a tomar a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

122. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Quisiera dar las gracias a los miembros del Consejo que han expresado su solidaridad con las víctimas del terrorismo de la OLP en Israel. No cumpliría con mi deber humanitario si no recordara al Consejo las tribulaciones de los aldeanos y agricultores libaneses de la parte meridional de ese país — cristianos, chiitas y drusos — que han sido uno de los blancos esenciales del terrorismo de la OLP. Pese a sus tribulaciones y sufrimientos, se consideran más afortunados que sus hermanos en otras partes del Líbano que se han visto sometidos al terror constante de la OLP y a los rigores de la ocupación siria.

123. Israel desea reiterar su deseo de colaborar plenamente con la FPNUL en la aplicación de su mandato en todas sus partes — repito: en todas sus partes. Hemos buscado constantemente garantías de que el territorio del Líbano deje de servir como base para el hostigamiento de Israel y de su población civil. Hasta ahora no se han logrado esas garantías.

124. Durante esta sesión se destacaron ciertas declaraciones por su inusitado alto nivel de hipocresía. Me refiero a las lágrimas de cocodrilo que derramaron aquí los representantes de la Unión Soviética, Kuwait y Siria. No necesito referirme a la declaración del representante

de Siria. El papel de su país en la destrucción del Líbano es bien conocido. En realidad, quedó confirmado ayer por el representante del Líbano, quien me dio las gracias por haber acompañado mis observaciones ante el Consejo con un mapa que, según sus palabras, mostraba el drama de su país. Igualmente bien conocidas son las ambiciones de larga data de Siria de anexarse Líbano y de incorporarlo a la "Gran Siria".

125. El representante soviético representa a un país cuya grave responsabilidad por el exacerbamiento de las tensiones en el Oriente Medio en los últimos 25 años es cosa sabida. La Unión Soviética constantemente inflamó las llamas del odio y la beligerancia en el mundo árabe. También trató de pescar en las aguas revueltas del Líbano. Son las subametralladoras Kalashnikov de fabricación soviética la que utilizan los terroristas de la OLP en sus incursiones y ataques asesinos contra civiles israelíes, incluyendo a mujeres y niños. Son los cohetes de fabricación soviética Katyusha los que utiliza la OLP cuando ataca las aldeas pacíficas de la parte septentrional de Israel y amenaza las vidas de nuestros civiles. En tales circunstancias, cabía esperar que el representante soviético tuviera el buen gusto de abstenerse de intervenir en este debate. Pero no ha tenido ese acto de buen gusto, sino que se ha dedicado a volver a escribir la historia del conflicto árabe israelí.

126. Parece creer que aquí estamos tratando con las hojas sueltas de la enciclopedia soviética, cuyas páginas se sustituyen para satisfacer los requerimientos de las cambiantes conveniencias políticas. Pero si ha olvidado los acontecimientos de 1948 en el Oriente Medio, que consulte las declaraciones que los representantes soviéticos formularon en el Consejo. Descubrirá entonces, para su consternación, que sus predecesores en este recinto con toda razón consideraron al lado árabe como agresor en el conflicto árabe-israelí y apoyaron la causa del movimiento de liberación nacional de Palestina, defendiéndose contra la agresión árabe. Esto es lo que el Ministro de Relaciones Exteriores del Sr. Jarlamov, el Sr. Gromyko, dijo en 1948. El movimiento de liberación nacional a que se refería el Sr. Gromyko era el sionismo, el movimiento de liberación nacional del pueblo judío. Pero hoy, con total cinismo y falta de respeto por la verdad histórica, se dedica a patentes invenciones.

127. El representante de Kuwait se refirió a las tres bajas del contingente de Fiji de la FPNUL como víctimas de Israel. Aparentemente redactó su declaración antes de escuchar al Secretario General, quien informó al Consejo que esos soldados de Fiji, al igual que todas las bajas de la FPNUL en los últimos meses, fueron víctimas de "elementos armados". La expresión "elementos armados", por supuesto, es el eufemismo que utilizan las Naciones Unidas para referirse a la OLP terrorista. Pero nada de esto disuadió al representante de Kuwait de formular su ridícula declaración de hoy, representado a un país cuyo ejército participó activamente en el desmembramiento del Líbano. ¿Cómo se supone que uno deba responder a tan evidente falta de probidad intelectual? La mejor forma, quizás, sea simplemente tratarla con el desprecio que merece.

128. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de Kuwait ha solicitado ejercer su derecho a contestar, por lo que le concedo la palabra.

129. Sr. EL-JEAAN (Kuwait) (*interpretación del inglés*): Quisiera responder a lo que acaba de decir el representante israelí. Una vez más el representante de Israel no es nada convincente. Sus tácticas diversionistas le han hecho perder toda credibilidad en las Naciones Unidas desde que llegó. Se trata de una vieja rutina y ya debería cambiarla.

130. Si el representante israelí hubiera escuchado el debate que se desarrolló ayer y hoy y las declaraciones del Secretario General y los representantes de los países que han contribuido a la FPNUL, habría llegado a la conclusión que había un consenso en el Consejo en el sentido de que se rechazaba la política de Israel de genocidio en el Líbano. También habría llegado a la conclusión de que Israel debe acatar las resoluciones del Consejo.

131. Como siempre, cuando vienen a hablar en el Consejo, los representantes de Israel nunca se refieren a la cuestión, sino que recurren a tácticas diversionistas, que no son aceptables en el Consejo.

132. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo la palabra al representante de la Unión Soviética, quien la ha pedido para ejercer su derecho a contestar.

133. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del ruso*): No me proponía hablar para contestar, pero parece que el representante de Israel habla aquí en el Consejo como un acusador. Entonces, todo el mundo es culpable, incluyendo el país que represento, así como también los países árabes, e Israel aparece como un país santo, su representante aquí es un santo y dice la santa verdad. Pero, en realidad, no dice más que mentiras de tomo y lomo.

134. Antes que nada, si vamos a hablar de los comienzos de la existencia de Israel hace 30 años, las Naciones Unidas tomaron una decisión y la Unión Soviética no niega dicha decisión. Pero, ¿acaso Israel se mantiene aún dentro de sus fronteras originales? ¿No se ha apoderado una tremenda extensión de territorio de los países árabes vecinos? ¿Acaso no sigue creando la tensión en el Oriente Medio? ¿Y la cuestión que se debate hoy, surgió simplemente porque los libaneses no eran un pueblo pacífico y no querían la paz?

135. Lo que él dijo son puras mentiras. ¿Cómo puede hablar de tales cosas? Si él hubiera hablado aquí partiendo de una posición distinta y dicho: "Sí, nosotros en efecto expulsamos a los palestinos de sus hogares y ahora están, en gran parte, en los alrededores, pero reconocemos el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a crear su propio Estado", si hubiera dicho que Israel se marcharía de todos los territorios ocupados y daría a la población la oportunidad de

determinar su propio destino, entonces, ¿quién podría haber objetado tal política? Pero guardó silencio. La astucia de Israel se revela en el hecho de que, basándose en las fuerzas poderosas que lo apoyan, planea seguir adelante en sus ataques a los árabes, uno por uno, dándoles un trozo aquí y otro trozo allá, como anzuelos para atraerlos a distintos tipos de aparentes acuerdos de paz.

136. Israel y su política son la causa de la tensión en el Oriente Medio. Mientras no modifique su política, abandone los territorios de que se ha apoderado y reconozca el derecho del pueblo palestino a existir e inclusive a crear su propio Estado, no puede haber paz en el Oriente Medio. Esto se lo han dicho a Israel los árabes, y no sólo la Unión Soviética. El Presidente del Consejo lo dijo ayer, aunque lo podría haber expuesto en términos más enérgicos.

137. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo la palabra al representante de Israel, en ejercicio de su derecho a contestar.

138. Sr. BLUM (Israel) (*interpretación del inglés*): Sólo una pregunta tengo que formular al Sr. Jarlamov. Cuando él se refiere a los "territorios ocupados", ¿se está refiriendo a los territorios ocupados por la Unión Soviética desde la segunda guerra mundial? ¿Acaba de anunciar al Consejo que su país está dispuesto a abandonar esos territorios ocupados?

139. Le pido, Sr. Presidente, que tenga la bondad de preguntar al representante de Kuwait si su país está dispuesto o no a aceptar la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad y a cumplir sus disposiciones.

140. Que aquellos que se pongan a juzgar vengan con las manos limpias.

141. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo la palabra al representante de Kuwait para ejercer su derecho a contestar.

142. Sr. EL-JEAAN (Kuwait) (*interpretación del inglés*): Quiero preguntar al representante de Israel — él es quien debe responder al Consejo de Seguridad; los miembros del Consejo de Seguridad no están obligados a contestarle a él — si Israel está dispuesto a reconocer a la OLP.

143. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Unión Soviética, quien desea hacer uso de su derecho a contestar.

144. Sr. JARLAMOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*interpretación del inglés*): El representante de Israel ha planteado una cuestión que no tiene nada que ver con él. El pueblo soviético sí tiene algo que decir acerca de los arreglos de posguerra. Para obtener la victoria, y para que los judíos pudieran existir en Europa y otros pueblos pudieran vivir en paz, el pueblo soviético tuvo que sacrificar 20 millones de vidas. Sr. Embajador de Israel, no debe usted olvidar este hecho.

145. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El representante de la Organización de Liberación de Palestina ha pedido hacer uso de la palabra para ejercer su derecho a contestar. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

146. Sr. ABDEL RAHMAN (Organización de Liberación Palestina) (*interpretación del inglés*): Quisiera disculparme con los miembros del Consejo por tomar nuevamente la palabra.

147. Una vez más el Consejo se ha visto sujeto a las mentiras y deformaciones de parte del representante del notorio terrorista Menachem Begin, quien fue responsable de la matanza de 254 niños, mujeres y hombres palestinos ocurrida el 9 de abril de 1948 en la aldea de Deir Yassin y quien fue buscado por las autoridades británicas por crímenes cometidos durante la administración británica de Palestina. El elemento irónico de todo esto es que hoy se declara un cruzado y dice que él y su Gobierno están interesados en el bienestar de los palestinos en el Líbano.

148. Desearía recordarle, por su intermedio, Sr. Presidente, que los palestinos también son cristianos, musulmanes, chiitas y drusos y son la misma gente de Jerusalén, Belén, Nazaret, y de las dos aldeas, Ikrit y Kafr Burum. Para información de quienes no están familiarizados con ellas, esas dos aldeas están habitadas por palestinos que fueron expulsados de sus hogares en 1948. Y todavía viven en los alrededores de sus aldeas, sin que se les permita, por orden de las autoridades israelíes, regresar a sus hogares.

149. Nosotros, los palestinos de todas las creencias religiosas — cristianos, musulmanes y drusos — somos víctimas del terror israelí en contra nuestra. Somos víctimas debido a que nos han privado de nuestros derechos humanos fundamentales: nuestro derecho a vivir en nuestros hogares en libertad y dignidad. Si el representante de Menachem Begin es serio en cuanto a su cruzada, entonces él y su Gobierno debieran permitir que el pueblo palestino ejerza sus derechos fundamentales.

150. Tengo una palabra para los que hablan de violencia y contraviolencia: me parece que es absurdo comparar la violencia utilizada por las víctimas con la violencia utilizada por los victimarios. No se puede comparar a un ladrón con un policía ni al ladrón con la víctima. Nosotros, como palestinos, jamás hemos expulsado a nadie de su país. Durante siglos hemos vivido en paz en nuestra patria, cultivando nuestra tierra y construyendo nuestra cultura para nosotros y nuestros hijos. Desearíamos tener la oportunidad de hacerlo una vez más. Así, pues, nuestra lucha se dirige y destina básicamente a crear condiciones con arreglo a las cuales podamos vivir en paz, construyendo una existencia nacional para nosotros y nuestros hijos.

151. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Concedo la palabra al representante del Líbano.

152. Sr. TUENI (Líbano) (*interpretación del inglés*): No tengo nada que añadir a lo que ya se ha dicho. Sólo quisiera dirigir una palabras al Secretario General, quien no estuvo con nosotros ayer, para expresarle los sentimientos de aprecio de mi país por todo lo que ha hecho y por las garantías que nos ha dado hoy. También deseo decir que el caso de mi país ha sido planteado en mejor forma por todos y cada uno de los miembros del Consejo de lo que podría hacerlo yo mismo.

153. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No hay más oradores inscritos.

154. Al terminar la 2163a. sesión exhorté a la moderación de parte de todos los interesados para que se pusiera término a las hostilidades mediante los esfuerzos del Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Para todos nosotros es fuente de satisfacción que se haya escuchado esa exhortación.

155. En mi calidad de Presidente del Consejo, exhorto a todos los interesados a que conviertan en permanente la cesación de las hostilidades y a que pongan en ejecución la resolución 425 (1978) en todas sus partes.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.